



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2491/2016
BITÁCORA: 15/G1-0396/04/16

Toluca, México. 06 de Mayo de 2016

BIENES COMUNALES SANTIAGO TLAZALA CONOCIDO S/N. SANTIAGO TLAZALA 54484 ISIDRO FABELA, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 20 de Abril de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/009/2014-NA de fecha 19 de Mayo de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
BIENES COMUNALES SANTIAGO TLAZALA, Isidro Fabela, P-15-038-SAN-001/14, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 200.000 Metros cúbicos	4	161	164	12105643	12105646
BIENES COMUNALES SANTIAGO TLAZALA, Isidro Fabela, P-15-038-SAN-001/14, leña en raja, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 300.000 Metros cúbicos	4	201	204	12105639	12105642
BIENES COMUNALES SANTIAGO TLAZALA, Isidro Fabela, P-15-038-SAN-001/14, leña en raja, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 150.000 Metros cúbicos	4	401	404	12105667	12105670
BIENES COMUNALES SANTIAGO TLAZALA, Isidro Fabela, P-15-038-SAN-001/14, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 100.000 Metros cúbicos	4	411	414	12105671	12105674
BIENES COMUNALES SANTIAGO TLAZALA, Isidro Fabela, P-15-038-SAN-001/14, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 2.500.000 Metros cúbicos	30	481	510	12105609	12105638
BIENES COMUNALES SANTIAGO TLAZALA, Isidro Fabela, P-15-038-SAN-001/14, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 1.300.000 Metros cúbicos	20	1681	1700	12105647	12105666

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2491/2016
BITÁCORA: 15/G1-0396/04/16

Toluca, México, 06 de Mayo de 2016

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Roldán Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif. VMCHA**EMM**MMH**VVM**

